

Expediente 1/2022

AP-233-2022
AAP

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 10 de junio de 2022, se ha servido decretar lo siguiente:

*"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de Robinia pseudoacacia con ID nº 112.562, situado en la calle Parque Sierra Mágina (AP-233-2022), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DE APEO:** Riesgo no tolerable. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar de Robinia pseudoacacia, situado en la calle Parque Sierra Mágina. Se trata de un ejemplar que presenta defectos estructurales que comprometen definitivamente su estabilidad y viabilidad. Y cuya probabilidad de fallo se considera muy alta. El riesgo asociado al ejemplar es ELEVADO. Por tanto, se trata de una acción justificada por mitigación de RIESGO NO TOLERABLE. Se recomienda la reposición del ejemplar. **ESTADO GENERAL:** El estado fisiológico aparente, relacionado con el vigor, está dentro de los parámetros considerados normales. Lo cual, aumenta la probabilidad de fallo, puesto que el peso de la copa, y en general de la estructura, es excesivo para el estado en que se encuentran las estructuras de anclaje al suelo. **OBSERVACIONES:** Se inspecciona en altura y al aplicar tracción manual en copa. Se observan oscilaciones entre el cuello y el terreno de casi 1 cm de amplitud. Se descubre la ZSR y se observa una pérdida severa de raíces. O bien porque no existen o bien porque las que se detectan, están completamente degradadas por procesos de pudrición avanzada. Es posible que la pudrición radicular tuviese su origen en una incorrecta plantación donde se enterrarse el cuello original de la planta".*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	JNATktEGcOeew3WVytpePw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	10/06/2022 13:37:00
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JNATktEGcOeew3WVytpePw==		



COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-233-2022) PARTE 2ª

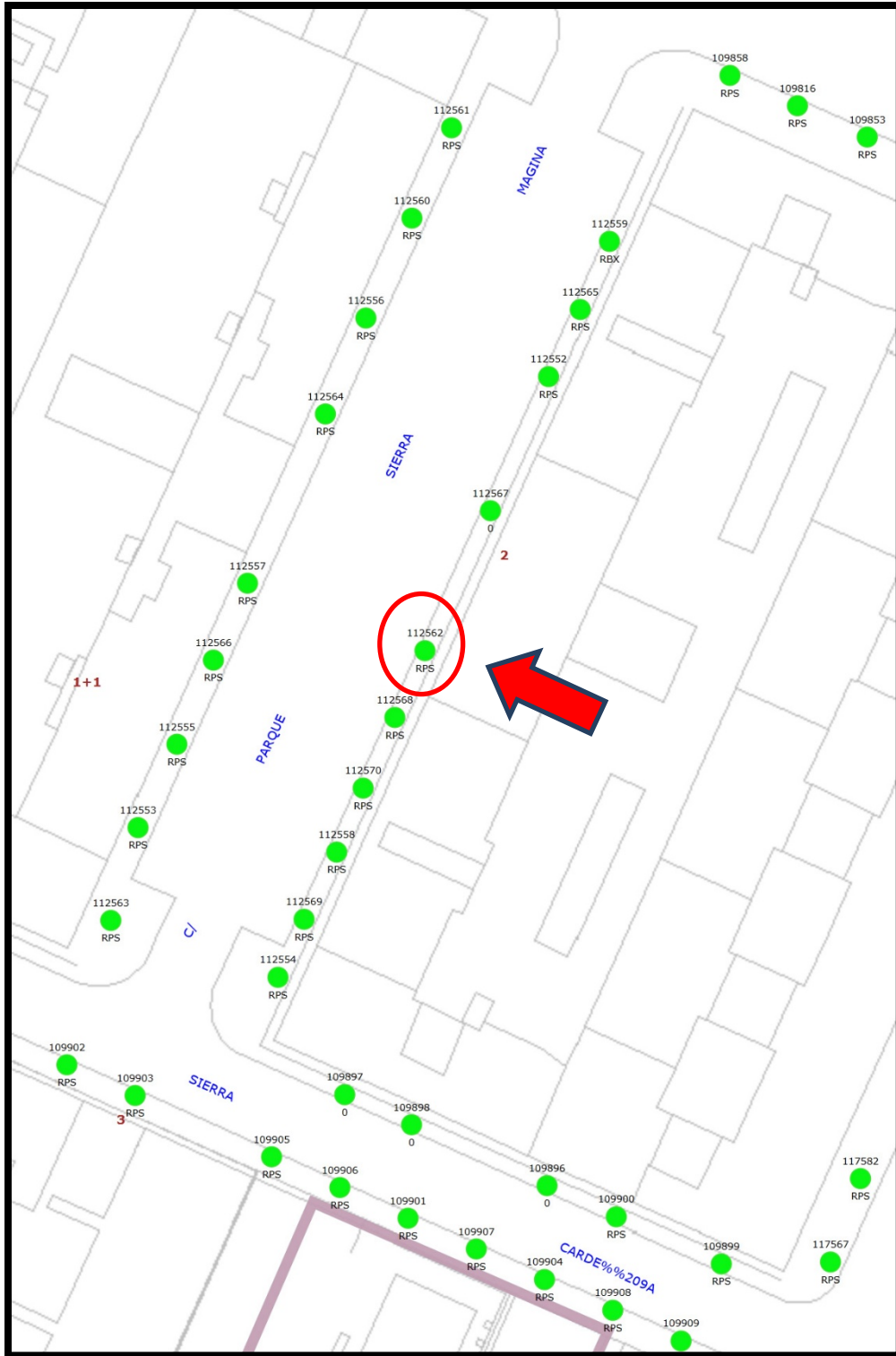
MOTIVO: RIESGO NO TOLERABLE

1. **FECHA:** 19 de mayo de 2022
2. **SITUACIÓN:** Calle Parque Sierra Mágina.
3. **Distrito:** Norte.
4. **ESPECIE:** *Robinia pseudoacacia*.
5. **P.C. (c.m):** 93
6. **ALTURA (m):** 11
7. **ALCORQUE (m):** 1 x 1.
8. **LATITUD DE ACERADO(m):** 2,50
9. **LESIONES GRAVES:**
 - Inclinación generalizada de aproximadamente 26º respecto a la vertical, sin una corrección eficiente en copa.
 - Muerte y degradación definitiva de los tejidos del cuello y las raíces que trabajan a tracción por aparente afección fúngica. Ésta asciende por el tronco generando chancro longitudinal.
 - Pérdida severa de anclaje.
10. **ESTADO GENERAL:**
 - El estado fisiológico aparente, relacionado con el vigor, está dentro de los parámetros considerados normales. Lo cual, aumenta la probabilidad de fallo, puesto que el peso de la copa, y en general de la estructura, es excesivo para el estado en que se encuentran las estructuras de anclaje al suelo.
11. **OBSERVACIONES:**
 - Se inspecciona en altura y al aplicar tracción manual en copa. Se observan oscilaciones entre el cuello y el terreno de casi 1 cm de amplitud.
 - Se descubre la ZSR y se observa una pérdida severa de raíces. O bien porque no existen o bien porque las que se detectan, están completamente degradadas por procesos de pudrición avanzada.
 - Es posible que la pudrición radicular tuviese su origen en una incorrecta plantación donde se enterrase el cuello original de la planta.

12. FOTOGRAFÍAS:



13. PLANO SITUACIÓN:



Ávda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 547 32 32
Telefax 95 547 32 42
www.parquesyjardines.sevilla.org